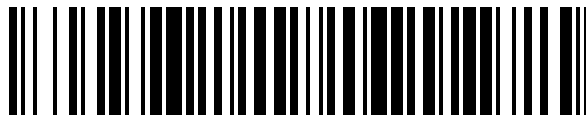


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 227 126**

21 Número de solicitud: 201800310

51 Int. Cl.:

A45D 40/26 (2006.01)

A45D 29/00 (2006.01)

A45D 34/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22

Fecha de presentación:

24.05.2018

43

Fecha de publicación de la solicitud:

27.03.2019

71

Solicitantes:

VICTORIANO REINOSO, Maria A (100.0%)

Aptdo. Correos 228

03780 Pego (Alicante) ES

72

Inventor/es:

VICTORIANO REINOSO, Maria A

54

Título: **PINTAUÑAS PORTÁTIL**

ES 1 227 126 U

DESCRIPCIÓN

Pintauñas portátil.

5 Sector de la técnica

La presente invención, pertenece al campo de la estética y más concretamente al campo de los productos de cosmética.

10 Según hemos expresado en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un pintauñas portátil para pintar las uñas de las manos y de los pies, el cual ha sido diseñado, concebido y realizado de manera novedosa y ofrece notables ventajas respecto a otros medios afines existentes en el mercado.

15 El dispositivo está diseñado de manera que se pueda pintar las uñas fácilmente a través de un dispositivo con forma y funcionamiento parecido al de un bolígrafo (en los próximos apartados se desarrolla) en el que en la parte baja se sitúa un pincel de material sintético. El esmalte de pintura vendría dispuesto en una pieza denominada depósito de pintura que a su vez es intercambiable y está unida al pincel.

20

Antecedentes de la invención

Originalmente el pintado de uñas se realizaba a través de una brocha de material sintético que debía ser sumergida en el esmalte directamente. El esmalte convencional se obtiene
25 generalmente a través de compuestos orgánicos con agregados de nitrocelulosa, tolueno, formaldehído, entre otros.

Los orígenes modernos del esmalte de uñas datan de 1924, lanzado como laca de uñas, desde entonces ha sufrido pocas modificaciones. Recientemente se han realizado mejoras en la
30 composición del producto, pero no en su aplicación.

El antiguo sistema tiene el inconveniente de que debes introducir el pincel en el producto tras cada aplicación y es difícil de utilizar, especialmente con la mano no dominante del usuario. Además se necesita una superficie plana y estática donde colocar el frasco del esmalte de
35 uñas mientras haces uso del pincel ya que si no, se puede derramar. Además otro inconveniente, es que debes mojar el pincel con la cantidad adecuada (ni con excedente ni con escasez) para que todas las uñas tengan una cantidad y tonalidad uniforme.

40 Explicación de la invención

El dispositivo de invención consta de una estructura en forma de bolígrafo el cual contiene barniz de uñas que será bombeado con cada pulsación realizada por el usuario a través de la tapa de presión, el cual envía la cantidad programada para humedecer el pincel.

45 Para mejor comprensión y completar la descripción que será realizada a continuación y con el objetivo de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las ventajas e innovaciones del dispositivo de la invención.

50 Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 muestra el montaje en explosión del dispositivo de la invención en su correcto orden de montaje.

La Figura 2 muestra la imagen tridimensional que tendría el dispositivo montado.

Realización preferente de la invención

5 El pintaúñas portátil tiene como objetivo incrementar la comodidad y las posibilidades de pintarse las uñas de una manera simple, rápida y eficaz, aumentando la disponibilidad del proceso con independencia del lugar o momento.

10 En primer lugar, vamos a describir todas las piezas que engloban el producto, cada una de sus funciones, el material y proceso de fabricación con el que será generado indicando entre paréntesis el número al que hace referencia la pieza en la Figura 1.

Este producto está compuesto por dos piezas: el conducto principal y el conducto secundario.

15 En la parte superior del dispositivo se encuentra el conducto secundario (12). El conducto secundario (12) del cuerpo está compuesto por las siguientes siete piezas en conjunto:

- 20 - La tapa de presión (14), fabricada en poliestireno cristalino por medio del proceso de inyección o extrusión. Se encarga de proporcionar la base sólida para poder accionar el mecanismo.
- El rodillo número 1 (11), fabricado en polipropileno por medio del proceso de extrusión. Se encarga de girar 90 grados el émbolo y así poder descender progresivamente en cada presión.
- 25 - El rodillo número 4 (15), fabricado en poliestireno cristalino por medio del proceso de inyección o extrusión. Es el encargado de invertir la rotación en el sistema para así poder invertir el giro del émbolo y en vez de descender, asciende, volviendo a su posición inicial.
- 30 - El rodillo número 3 (13), fabricado en polipropileno por medio del proceso de extrusión. Se encarga de bloquear el giro hacia el lado contrario de la rosca del émbolo.
- 35 - Muelle de acero 1mm (10), fabricado en acero galvanizado por medio de enrollamiento en altas temperaturas. Se encarga de proporcionar la vuelta a la posición inicial del rodillo 1.
- El rodillo número 2 (8), fabricado en polipropileno por medio del proceso de extrusión. Se encarga de proporcionar una base sólida a la parte baja del conducto secundario.
- 40 - El embolo (7), fabricado en polipropileno por medio del proceso de extrusión es donde descansan todas las piezas anteriores (11, 15, 13, 10, 8) que son introducidas en el conducto secundario (12) y de esta manera, se forma el primer cuerpo del lápiz.

45 Las piezas que forman el conducto secundario son encajadas unas con las otras como se puede visualizar en la Figura 1.

50 En segundo lugar, en la parte inferior se encuentra el depósito de pintura (2) el cual es desechable e intercambiable para poder usar tantos esmaltes como el usuario desee. Está compuesto por las siguientes 5 piezas unificadas.

- Cerdas plásticas termoestables (3). Son los pequeños filamentos que expanden la pintura en trazos iguales.

- Émbolo de las cerdas (4). Fabricado en metal y se encarga de conducir en la medida programada, el esmalte desde el depósito de pintura hasta las cerdas. Bola (9). Fabricada en material de níquel. Esta se introduce en el depósito de pintura, y se encarga de conservar las propiedades de la pintura.

- La tapa soporte (5) se fabrica en plástico de polipropileno, mediante rotomolde. Se encarga de mantener húmedas las cerdas gracias a la espuma (6) que se encuentra acoplada en el interior y está fabricada en poliuretano humedecida en acetona que mantiene la forma de las cerdas, mientras conservan su flexibilidad.

Como se ha indicado, dentro del depósito de pintura (2) se encuentra una bola de níquel sólido (9), la cual impide que el barniz seque dentro del depósito durante más tiempo. En la punta del depósito se encuentra el pincel (cerdas), que se encuentran protegidas por la tapa soporte (5). La tapa soporte (5) está rodeada por la parte interior con una espuma de poliamida humedecida con acetona que sirve para proteger las cerdas plásticas (3) y mantenerles húmedas evitando que se deformen.

El conjunto secundario (12) será introducido en la parte superior del conducto principal (1) y el depósito de pintura (2) en la parte inferior.

La parte superior del depósito de pintura (2) está protegido por un plástico, el cual evita que el esmalte se derrame. Al introducir el depósito de uñas (2) en el conducto principal (1), el usuario accionará la tapa de presión (14) y el embolo romperá el plástico, y se expulsará progresivamente el esmalte hacia el embolo de metal (4) hasta llegar a las cerdas (3) con la cuales el usuario se pintará las uñas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Pintauñas portátil caracterizado por estar formado por un conducto principal, dentro del cual existen dos piezas: el conducto secundario, fijo y reutilizable y un depósito de pintura desechable e intercambiable.
- 10 2. Pintauñas portátil según reivindicación 1, caracterizado porque en el interior del conducto secundario se disponen de los siguientes elementos: una tapa de presión (14), un primer rodillo (11) para girar 90 grados el émbolo de tal forma que le permita descender en cada presión, un
15 segundo rodillo (15), encargado de invertir la rotación en el sistema para invertir el giro del émbolo, permitiendo su ascenso y la vuelta a la posición inicial, un tercer rodillo (13) para bloquear el giro hacia el lado contrario de la rosa del émbolo, un muelle de acero (10) para proporcionar la vuelta a la posición original del rodillo (11), un cuarto rodillo (8) que proporciona una basa a la parte baja del conducto secundario y un émbolo (7) donde descansan todas las
20 piezas anteriores (11, 15, 13, 10, 8).
- 25 3. Pintauñas portátil según reivindicación 2 caracterizado porque en el interior del depósito de pintura (14) se disponen de los siguientes elementos: cerdas plásticas termoestables (3) las cuales expanden la pintura en trazos iguales, el embolo de cerdas (4) el cual se encarga de transportar el esmalte hasta las cerdas (3) en la medida adecuada, la bola de níquel (9) que mantiene las propiedades de la pintura en el depósito de pintura y la tapa soporte (5) que mantener húmedas las cerdas.
- 30 4. Pintauñas portátil según reivindicación 1 caracterizado porque la tapa de presión (14) está fabricada en poliestireno cristalino por medio del proceso de inyección o extrusión.
- 35 5. Pintauñas portátil según reivindicación 1 caracterizado porque el primer rodillo (11) está fabricado en polipropileno por medio del proceso de extrusión.
- 40 6. Pintauñas portátil según reivindicación 1 caracterizado porque el segundo rodillo (15) está fabricado en poliestireno cristalino por medio del proceso de inyección o extrusión.
- 45 7. Pintauñas portátil según reivindicación 1 caracterizado porque el tercer rodillo (13) está fabricado en polipropileno por medio del proceso de extrusión.
- 50 8. Pintauñas portátil según reivindicación 1 caracterizado porque el muelle de acero 1mm (10) está fabricado en acero galvanizado por medio de enrollamiento en altas temperaturas.
9. Pintauñas portátil según reivindicación 1 caracterizado porque el cuarto rodillo (8) está fabricado en polipropileno por medio del proceso de extrusión.
10. Pintauñas portátil según reivindicación 1 caracterizado porque el embolo (7) está fabricado en polipropileno por medio del proceso de extrusión.
11. Pintauñas portátil según reivindicación 2 caracterizado porque el émbolo de las cerdas (4) está fabricado en metal.
12. Pintauñas portátil según reivindicación 2 caracterizado porque la bola (9) está fabricada en material de níquel.
13. Pintauñas portátil según reivindicación 2 caracterizado porque la tapa soporte (5) se fabrica en plástico de polipropileno, mediante rotomolde.

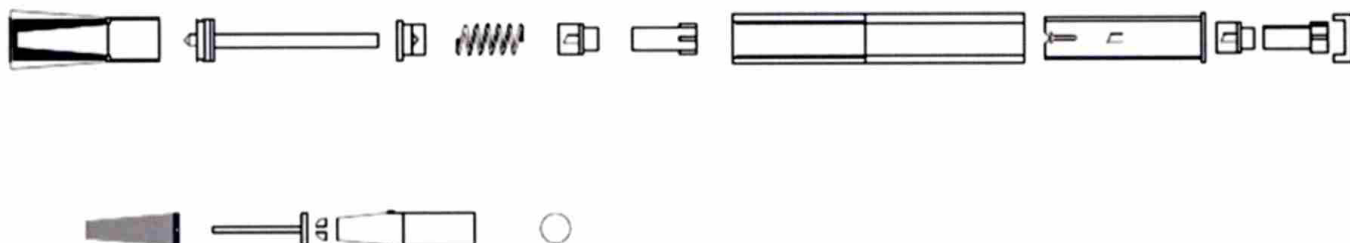


Figura 1.



Figura 2.